



CERTIFICADO

LA AGENCIA DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

Por el presente otorga a la instalación:

SAN VICENTE TERMINAL INTERNACIONAL

Avenida Latorre N° 1590, Talcahuano, Región del Bío Bío

de la Empresa:

SVTI S.A.

La cual ha sido auditada y certificada en conformidad con los requisitos de:

NCh2796.Of2009, NCh2797.Of2009, NCh2807.Of2009 y NCh2825.Of2009

Dando cumplimiento a las metas y acciones para implementar en el sector Portuario, la estrategia de producción limpia, mediante la incorporación de materias relacionadas con vigilancia de calidad del medio marino y planes de emergencia antiderrames, buenas prácticas de dragado, gestión de residuos sólidos, minimización de emisiones de material particulado, gestión de la energía, gestión de prevención de riesgos, promoción de acciones de responsabilidad social hacia la comunidad y trabajadores y formación de capacidades, en el Acuerdo de Producción Limpia Puertos de la Región del Bío Bío. Este certificado es válido desde el 25 de junio de 2019 hasta el 25 de junio de 2022, sujeto al cumplimiento de lo establecido en la NCh2807.Of2009.

El informe de cumplimiento del Acuerdo de Producción Limpia Puertos de la Región del Bío Bío, ha sido validado por el Ministerio del Medio Ambiente, el Ministerio de Energía, la Seremi de Salud y la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.



REG.CPL:
3124 - 2019

25 de junio de 2019